

**DICTAMEN DE COMISARIO**

**A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:**

**De acuerdo al Reglamento Especial de Comisario de la Superintendencia de  
Compañías y el Art. 274 de la Ley de Compañías**

En mi calidad de Comisario Independiente, con Licencia Profesional actualizada  
No. 17-1565 CPA ROCIO RIVERA ENRIQUEZ, y basado en los documentos  
contables, he auditado el Balance General y el Estado de Resultados, del Ejercicio  
Económico del año 2010, de la Empresa EXPORCINO S.A.

Es mi deber informarles, que no existe movimiento alguno en los Balances  
revisados.

Atentamente,

Lic. Rocio Rivera

**COMISARIA EXTERNA  
LIC. CPA. 17-1565**